

EOI	Telde		
	Dirección web	www.eoitelde.es	
Denominación del curso			
Inglés desde cero (I)			
Nivel	Básico	Duración	70 horas
			Plazas: 35
Horario	De tarde o tarde noche, en dos sesiones semanales de 2 horas y 15 minutos. Cursos de L-Mx o M-J, según las necesidades horarias del centro.	Período	Primer cuatrimestre: de septiembre de 2016 a enero de 2017.
Colectivo al que se dirige			
A personas que, por los motivos que fueren, no han cursado estudios de lengua inglesa o bien tienen poca disponibilidad de tiempo para dedicar al estudio de la misma o, por último, tengan dificultades para el aprendizaje del idioma.			
Breve descripción del curso			
Se trata de un módulo basado en dar los primeros pasos en la lengua inglesa para que el alumnado sea capaz de comenzar un básico reglado con cierta garantía de éxito.			
Requisitos de acceso			
El único requisito imprescindible será tener dieciséis años cumplidos.			
Prioridad en el acceso			
Los <u>criterios generales</u> son: A) Mayores de 18 años trabajadores o desempleados. B) Mayores de 18 años escolarizados. C) Mayores de 16 años escolarizados o no.			

Objetivos

Generales:

1. Llevar a cabo un acercamiento a las destrezas productivas, esto es, expresión oral y escrita, en contextos de inmersión lingüística básica, es decir, activar como mínimo la expresión oral y escrita, exclusivamente a través de ejercicios de estímulo-respuesta.
2. Procurar la adquisición de las tareas receptivas y comunicativas más básicas.
3. Que el alumnado pueda obtener los conceptos estructurales más elementales de la lengua inglesa.

Concretos:

Que el alumnado sea capaz de:

1. Pedir y dar información personal básica.
2. Usar el alfabeto y los números.
3. Referir posesión de objetos.
4. Reseñar objetos de la clase.
5. Emplear algunos adjetivos corrientes dentro de estructuras lingüísticas básicas.
6. Emplear modificadores sencillos con referencia a estados de ánimo, cualificaciones de objetos cotidianos y circunstancias corrientes.
7. Dar instrucciones y cumplir órdenes sencillas.

Contenidos

Contenidos generales:

- Datos personales: nombre, edad, apellidos, nacionalidad, estado civil, trabajo o estudios que desempeña, número de teléfono, dirección y correo electrónico.
- Deletreo de palabras o nombre propios.
- Solicitud para que se deletree una palabra o nombre propio que no se ha entendido.
- Acciones que conllevan actividad en el aula y uso del material escolar.
- Adquisición del significado o la traducción simple de una palabra.
- Saludos, respuestas a un saludo y despedidas formales e informales.
- Presentaciones y respuestas a las mismas.
- Solicitud de la repetición de un mensaje, o petición de que se hable más despacio.
- Agradecimientos y respuestas a un agradecimiento.

- Disculpas sencillas.
- Inicio de una conversación con un desconocido.
- Bienvenida (*Good evening, Mr./Ms....*).
- Uso y elección del saludo: al llegar, al presentarse o presentar a alguien y al despedirse.
- Uso y elección del tratamiento: nombre de pila o *Mr, Mrs, Ms, Miss*
- Fórmulas de saludo según la parte del día.
- Fórmulas para expresar agradecimiento y respuesta al mismo: *Thank you / You`re welcome.*
- Fórmula para pedir perdón: *Sorry? / Pardon?...*
- Expresión de los estados de ánimo más comunes: alegría, cansancio y enfado.
- Ofrecimiento de ayuda.
- Disculpas sencillas.

Número de horas y temporalización

Durante las aproximadamente setenta horas de este curso se propone llevar a cabo actividades de desarrollo de las destrezas de comprensión oral y escrita amén de un acercamiento a las destrezas productivas, esto es, expresión oral y escrita, en contextos de inmersión lingüística muy básica. Se trata de actividades dirigidas, debidamente contextualizadas dentro de los contenidos propios del nivel más básico posible.

Las setenta horas de este módulo estarán integradas en bloques temáticos en los que se insertarán las propuestas de ejercitación receptiva y comunicativa principalmente.

Las fuentes de las que se parte para integrar las propuestas comunicativas son textos preparados de distinta naturaleza, siempre básicos, con el objetivo de que el alumnado pueda obtener conceptos elementales.

Los bloques temáticos serán de interés general, y el léxico y expresiones trabajadas procurarán activar e iniciar como mínimo la expresión oral y escrita, exclusivamente de estímulo-respuesta, siempre a través de actividades guiadas.

Evaluación

El profesorado encargado de impartir este curso de especialización determinará, por medio de la observación directa de la participación activa y progreso del alumno en el aula, si las capacidades adquiridas por cada alumno se han alcanzado de manera suficiente.

En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber asistido al 85% de las horas lectivas, esto es, 58 horas de asistencia como mínimo del total de 70 horas que componen el módulo.

Evaluación de las destrezas:

Comprensión oral

Actividades en clase a partir de textos orales después de escucharlos tres veces.

Ejercicios de verdadero o falso.

Elegir idea-resumen u opción correcta entre varias.

Completar frases con espacios en blanco.

Completar cuadros de información.

Emparejar hablante con idea-resumen.

Comprensión escrita

Actividades en clase a partir de tareas a realizar después de la lectura de un texto escrito de diversa naturaleza y extensión variada.

Tareas factibles:

Ejercicios de verdadero o falso.

Elección de idea-resumen u opción correcta entre varias.

Emparejamiento de texto con idea-resumen.

Completar párrafos con frases dadas.

Buscar vocabulario a través de definiciones o sinónimos.

Completar espacios en blanco con palabras dadas.

Expresión escrita

Actividades en clase a partir de instrucciones escritas.

Se deberá desarrollar y ordenar de forma coherente los puntos-guía que acompañan a las instrucciones.

La extensión del texto será de entorno a 80 palabras aproximadamente.

Expresión oral

Actividades en clase a partir de pruebas expositivas o de interacción.

La tarea expositiva será sobre un tema a desarrollar a través de puntos guía.

La tarea de interacción se hará con un compañero sobre un tema representando el dialogo en una situación presentada con instrucciones y puntos guía.

Certificación del curso

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso.

En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber asistido al 85% de las horas lectivas.

SOLICITUD DE PLAZA EN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

EOI:	De Telde
Curso e idioma:	Inglés desde cero (I)

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS										NOMBRE									
MUNICIPIO										LOCALIDAD									
TIPO DE VÍA					DIRECCIÓN														
COD. POSTAL				FECHA DE NACIMIENTO				NACIONALIDAD				DNI / NIE / PASAPORTE							
TELÉFONO FIJO				TELÉFONO MÓVIL				CORREO ELECTRÓNICO											

2. REQUISITOS DE ACCESO:

Descripción del requisito	Cumplimiento del requisito
Tener 16 años cumplidos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

3.- GRUPO DE PRIORIDAD POR EL QUE SOLICITA SER ADMITIDO: *Marque con una X la opción elegida y firme la declaración que aparece a la derecha.*

GRUPOS DE PRIORIDAD	SOLICITANTE
<input type="checkbox"/> A	Mayores de 18 años trabajadores o desempleados.
<input type="checkbox"/> B	Mayores de 18 años escolarizados.
<input type="checkbox"/> C	Mayores de 16 años escolarizados o no.

En, a de de 20__

Firma _____

INSTRUCCIONES

▪ Condiciones de acceso:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 8 del Decreto 362/2007, de 2 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 205, de 15 de octubre) para acceder a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO). Además, los cursos de especialización podrán establecer en sus proyectos requisitos específicos de acceso (nivel del idioma, colectivo profesional al que se pertenece, etc.)

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD DE PLAZA:

Todas las solicitudes deberán entregarse acompañadas de una fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

DOCUMENTACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (una vez se haya obtenido plaza):

Para formalizar la matrícula, una vez admitido, se deberá adjuntar la siguiente documentación. Quien, en el momento de formalización de la matrícula no presente la documentación requerida, perderá la plaza obtenida.

1. Documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de acceso.
2. Documentación justificativa del grupo de prioridad por el que ha obtenido plaza.
3. Documentación para los nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con el idioma solicitado. Las personas que hayan resultado admitidas en un idioma que coincida con la lengua oficial de su nacionalidad deberán presentar una declaración jurada de que el idioma solicitado no es su lengua materna ni la lengua de su escolarización ordinaria.
4. Otra documentación.
 - Justificante de abono de tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria, salvo para quienes acrediten encontrarse exentos del pago de esta tasa.
 - Original y fotocopia del documento que acredite la exención o bonificación en el abono de la tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria para las personas acogidas a las situaciones de exención o bonificación.
 - Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o de la tarjeta sanitaria del Servicio Canario de la Salud o de la entidad aseguradora, pública o privada, que cubra la atención médica y hospitalaria.
 - Resto de documentación propia complementaria solicitada en cada centro (formularios del centro, fotografías, etc.). En cada EOI se publicará, con anterioridad al inicio de la matrícula, el listado de esa documentación complementaria necesaria para formalizar la matrícula.